

# I Certamen de fotografía Memorial José Luis Martínez Eve 'Cantaré'

## BASES DEL CONCURSO

### 1. Participantes

Podrá participar en el presente concurso cualquier persona física, que posea una cuenta de la red social Facebook, y que durante el período de validez de la presente campaña participe en la acción según se propone en los términos descritos en estas bases.

### 2. Temática del certamen

Actividad de la comparsa del Grupo Cultural AJB y de sus componentes (Gigantes, Enanos, Cabezudos y Dulzaineros)

### 3. Cómo participar

La participación en el concurso es gratuita y no requiere de inscripción.

El concurso estará en vigor desde el día 4 hasta el 8 de septiembre de 2019, ambos inclusive.

Para que una fotografía entre en concurso debe seguir los siguientes pasos:

- Hacer una foto a la comparsa (Gigantes, Enanos, Cabezudos o Dulzaineros) durante las salidas de Fiestas de la Virgen de la Peña 2019.
- Subir la foto en la página de Facebook "Grupo Cultural AJB Calatayud".
- Etiquetar la imagen con el hashtag (palabra clave) #feriasAJB2019.

Las fotos que no hayan sido subidas entre los días 4 y 8 de septiembre en la página de Facebook "Grupo Cultural AJB Calatayud" y etiquetadas por su autor con este hashtag (#feriasAJB2019) no participarán en el presente concurso. Aquellas personas que no realicen todos los pasos obligatorios o lo hagan de forma errónea, a criterio del organizador, no podrán optar al premio en la presente promoción.

Los participantes podrán subir tantas fotos como deseen, aunque no se tendrá en cuenta la cantidad de las mismas, sino la calidad de cada una de ellas, de forma individual.

### 4. Premios

Los premios son los siguientes:

1o Premio:

Muñeco Cabezudo de goma, cedido por Artesanía J.M. Sanchez

Estuche de vino, cedido por D.O. Calatayud

Mochila con la imagen de nuestra Comparsa, que incluye un libro para colorear de la Comparsa de Gigantes, Enanos y Cabezudos de Calatayud, un estuche de pinturas, el cachirulo de nuestra Comparsa y el pack de chapas con todas las imágenes de los Cabezudos.

2o Premio:

Muñeco Cabezudo de goma, cedido por Artesanía J.M Sanchez

Mochila con la imagen de nuestra Comparsa, que incluye un libro para colorear de la Comparsa de Gigantes, Enanos y Cabezudos de Calatayud, un estuche de pinturas, el cachirulo de nuestra Comparsa y el pack de chapas con todas las imágenes de los Cabezudos.

3o Premio:

Mochila con la imagen de nuestra Comparsa, que incluye un libro para colorear de la Comparsa de Gigantes, Enanos y Cabezudos de Calatayud, un estuche de pinturas, el cachirulo de nuestra Comparsa y el pack de chapas con todas las imágenes de los Cabezudos.

## 5. Fallo

Una vez finalizado el plazo de presentación de fotos, un jurado seleccionado por la junta del grupo AJB elegirá la mejor fotografía entre todas las participantes. Para su elección se valorará, entre otras características, la calidad, creatividad, originalidad, valorando especialmente el haber captado el momento, el instante. Se creará un álbum en la página de Facebook de la Grupo Cultural AJB Calatayud con las fotos que hayan cumplido todos los requisitos y sobre el cual se realizará el fallo.

El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de los premios, si considera que las imágenes participantes no reúnen la suficiente calidad.

El fallo se emitirá a lo largo del mes de septiembre y se comunicará a los ganadores a través del perfil de Facebook con el que subieron su fotografía.

La junta del Grupo Cultural AJB Calatayud se reserva el derecho de anular el presente concurso o suspenderlo, o bien cambiar algunas de sus condiciones si por causas técnicas o de cualquier otra índole ajena a su voluntad no pudiera cumplir con el normal desarrollo del mismo, según lo establecido en las presentes bases.

Los concursantes ceden los derechos de imagen de sus fotografías para que el Grupo Cultural AJB Calatayud las pueda usar para promocionar la actividad de la comparsa.

La participación en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases y las posibles decisiones que adopte la organización.

## PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los participantes aceptan, mediante su participación en el concurso de Facebook, que los contenidos y comentarios que vayan a ser publicados en esta red puedan ser compartidos con el resto de usuarios de Facebook y otras redes sociales. No es necesario el registro previo en ninguna aplicación ni tampoco inscripción ya que la participación es pública y gratuita. Excepto en el caso de los ganadores, que para la entrega de premios se recogerán personales de los mismos.

## RESPONSABILIDADES

La organización se reserva el derecho de denunciar y pedir la eliminación de la fotografía, si alguna imagen vulnera derechos personales, resulta ofensiva o discriminatoria. La organización se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación incorrecta de los datos o del concurso. La organización se reserva el derecho de rechazar o excluir de la participación en el concurso y en general en la promoción de cualquier participante que no reúna los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación o contravengan las normas o finalidad del concurso.

La organización no se responsabiliza de las posibles pérdidas de datos por problemas y/o mal funcionamiento de Facebook o internet. Además la organización excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada a través del portal.

Igualmente, la organización excluye toda responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran deberse al uso indebido, manipulación o mutilación que usuarios o terceros no autorizados pudieran realizar respecto del contenido general de la presente página, así como de la vulneración de los derechos de propiedad intelectual que pudiera producirse.

